



**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE BOLAÑOS DIAZ YON ALEXANDER
C.C. 1022412179**

El jefe de la Unidad Administrativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia - NIT 899.999.063-3, certifica que **BOLAÑOS DIAZ YON ALEXANDER** identificado/a con **C.C. No. 1022412179**, celebró con la Institución la contratación que se relaciona a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	474
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	14/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/06/2024
PROYECTO:	CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2024: REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS. R 0221/2024
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA CARRETERAS RELACIONADAS CON MATERIALES PARA ESTRUCTURAS, EN EL PROYECTO ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS: A. REALIZAR LA REVISIÓN DE LAS NORMAS Y ESTÁNDARES DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS RELACIONADAS CON MATERIALES PARA ESTRUCTURAS B. ACTUALIZAR LAS NORMAS DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS RELACIONADAS CON MATERIALES PARA ESTRUCTURAS. C. APOYAR LA EJECUCIÓN DE LOS INFORMES RELACIONADOS CON LA ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS.	
VALOR TOTAL:	\$ 13,500,000.00

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	1453
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	01/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/11/2024
PROYECTO:	CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2024: REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS. R 0221/2024
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN,	



AJUSTES E INFORMES DE LAS NORMAS DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA CARRETERAS, RELACIONADAS CON MATERIALES PARA ESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS"	
EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	
A. ATENDER LA REVISIÓN Y OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA, LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO, EL INVIAS, O LAS MESAS TÉCNICAS DE LAS NORMAS Y ESTÁNDARES DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS RELACIONADAS CON MATERIALES PARA ESTRUCTURAS.	
B. ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN NUEVA Y COMPLEMENTARIA DE LAS NORMAS DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS RELACIONADAS CON MATERIALES PARA ESTRUCTURAS SURGIDA DE LAS OBSERVACIONES DE LAS MESAS TÉCNICAS	
C. ACOMPAÑAR LAS MESAS TÉCNICAS Y REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A LAS NORMAS.	
D. REALIZAR APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS INFORMES RELACIONADOS CON LA ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS.	
VALOR TOTAL:	\$ 11,550,000.00

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	2178
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	01/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2024
PROYECTO:	OTROS SERVICIOS DE EXTENSION 2024: LABORATORIO DE ESTRUCTURAS VIGENCIA 2024. R 1981/2024
OBJETO GENERAL:	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO LA FASE FINAL DEL ALISTAMIENTO DOCUMENTAL DE NORMAS TECNICAS EN CÓDIGO LATEX, ASEGURANDO LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA FASE, DESDE LA CREACIÓN DE PLANTILLAS INICIALES, LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS NORMAS , HASTA LA RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE COMENTARIOS DEL CORRECTOR DE ESTILO, FOTOGRAFÍAS Y ESQUEMAS TÉCNICOS; ASÍ COMO GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN DE LOS AJUSTES FINALES Y LA PRODUCCIÓN DE LOS ARCHIVOS PDF FINALES, CUMPLIENDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA PUBLICACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "LABORATORIO DE ESTRUCTURAS VIGENCIA 2024"	
EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	
1. RECIBIR DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO LA INFORMACIÓN Y ELABORAR UN FLUJO DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DETALLADO QUE INTEGRE TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO PARA ENVIAR AL EDITOR, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y AJUSTANDO EL FLUJO DE TRABAJO CUANDO SEA NECESARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO LABORATORIO DE ESTRUCTURAS VIGENCIA 2024	
2. CONSOLIDAR CON LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO LOS CRITERIOS DE RECEPCIÓN, AJUSTE Y RECEPCIÓN DE LAS NORMAS AL INICIO Y SALIDA DEL FLUJO DE TRABAJO.	
3. ACOMPAÑAR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO EN LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TRABAJO REALIZADO POR LOS TRANSCRIPTORES, DISEÑADORES, CORRECTORES DE ESTILO Y OTROS PROFESIONALES INVOLUCRADOS, ASEGURANDO LA ALINEACIÓN DE SUS TAREAS CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.	
4. APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO CON LA DEFINICIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA CREACIÓN DE	



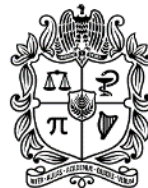
PLANTILLAS Y FORMATOS INICIALES PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS NORMAS EN CÓDIGO LATEX, ASEGURANDO QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y ESTÉTICOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO.	
5. RECIBIR Y ORGANIZAR LOS COMENTARIOS DEL CORRECTOR DE ESTILO, ASÍ COMO DE LOS DIAGRAMADORES, DISEÑADORES GRÁFICOS Y OTROS COLABORADORES, ASEGURANDO QUE LOS AJUSTES SEAN IMPLEMENTADOS CORRECTAMENTE.	
6. APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO EN EL SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS Y ESQUEMAS TÉCNICOS, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y EDITORIALES, Y QUE SE INTEGREN DE MANERA ADECUADA EN EL DOCUMENTO FINAL.	
7. APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO CON LA REVISIÓN DE LAS VERSIONES PRELIMINARES DE LOS DOCUMENTOS TRANSCRITOS EN LATEX, GARANTIZANDO LA CONSISTENCIA DE ESTILO, FORMATO Y NUMERACIÓN DE ECUACIONES, Y VERIFICANDO QUE SE MANTENGAN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDITORIAL.	
8. APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO REALIZANDO EL SEGUIMIENTO DE LA GENERACIÓN Y REVISIÓN DE LOS ARCHIVOS PDF FINALES, ASEGURANDO QUE TODO EL CONTENIDO (TEXTO, IMÁGENES, ESQUEMAS, Y ECUACIONES) ESTÉ CORRECTAMENTE INTEGRADO Y LISTO PARA SU PUBLICACIÓN.	
9. PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES PREVIO AL PAGO.	
VALOR TOTAL:	\$ 11,000,000.00

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	443
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	18/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/03/2025
PROYECTO:	CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2024: REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS. R 0221/2024
OBJETO GENERAL:	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL CONTRATO 4382 DE 2023.	
EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	
A. APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO EN LA ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR TRANSCRIPTORES, DISEÑADORES, CORRECTORES DE ESTILO Y OTROS PROFESIONALES INVOLUCRADOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ALINEACIÓN DE SUS ACTIVIDADES CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.	
B. ASISTIR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO EN LA DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DE PLANTILLAS Y FORMATOS BASE PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE NORMAS EN CÓDIGO LATEX, ASEGURANDO QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y ESTÉTICOS ESTABLECIDOS, DE ACUERDO A LA PRÓRROGA FIRMADA EN 2024	
C. ELABORAR Y PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ANTES DEL PROCESO DE PAGO, DE ACUERDO A LA PRÓRROGA FIRMADA EN 2024.	
D. ESTABLECER Y CONSOLIDAR, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO, LOS	



LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, AJUSTES Y ENTREGA DE NORMAS, ASEGURANDO UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO. E. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LA GENERACIÓN Y REVISIÓN DE LOS ARCHIVOS PDF FINALES, ASEGURANDO QUE TODOS LOS ELEMENTOS (TEXTO, IMÁGENES, ESQUEMAS Y ECUACIONES) ESTÉN DEBIDAMENTE INTEGRADOS Y LISTOS PARA SU PUBLICACIÓN. F. RECOPILAR Y GESTIONAR LOS COMENTARIOS DEL CORRECTOR DE ESTILO, DIAGRAMADORES, DISEÑADORES GRÁFICOS Y DEMÁS COLABORADORES, VERIFICANDO QUE LAS CORRECCIONES Y AJUSTES SEAN IMPLEMENTADOS ADECUADAMENTE EN LOS DOCUMENTOS. G. REVISAR LAS VERSIONES PRELIMINARES DE LOS DOCUMENTOS TRANSCRITOS EN LATEX, GARANTIZANDO LA COHERENCIA EN EL ESTILO, FORMATO Y NUMERACIÓN DE ECUACIONES, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDITORIAL ESTABLECIDOS, DE ACUERDO A LA PRÓRROGA FIRMADA EN 2024 H. APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA E INTEGRACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y ESQUEMAS TÉCNICOS, ASEGURANDO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y EDITORIALES Y QUE SEAN INCORPORADOS CORRECTAMENTE EN LA VERSIÓN FINAL DEL DOCUMENTO.	
VALOR TOTAL:	\$ 7,200,000.00

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	2017
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	20/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025
PROYECTO:	CURSOS DE EXTENSION 2025: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.8291489 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. R 4254/2025
OBJETO GENERAL: CURSOS DE EXTENSION 2025: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.8291489 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. R 4254/2025 EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS: - DESARROLLAR LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES DETALLADAS A CONTINUACIÓN, PARA LAS SIGUIENTES ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS (ETC): CHOCÓ, VALLE DEL CAUCA, BUENAVENTURA, HUILA, CUNDINAMARCA, SANTANDER Y TOLIMA. - ASISTIR ACTIVAMENTE A LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO "PLANES DE INFRAESTRUCTURA" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, APORTANDO INSUMOS Y REALIZANDO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO. - PARTICIPAR EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ASEGURANDO LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO. - PARTICIPAR EN EL PROCESO DE INDUCCIÓN DEL PROYECTO PROGRAMADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN CONCORDANCIA CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO.	



5. CONCERTAR E IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA LÍNEA 4 DEL PROYECTO, CON EL EQUIPO DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS (ETC) ASIGNADAS.	
6. CUMPLIR CON EL PLAN DE TRABAJO Y EL CRONOGRAMA ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN EN LOS TIEMPOS PLANTEADOS PARA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA 4 DEL PROYECTO.	
7. DESARROLLAR CADA UNO DE LOS DOS (2) PRODUCTOS REQUERIDOS POR CADA UNA DE LAS ETC ASIGNADAS, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO:	
7.1. PLAN DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PARA LAS ETC FOCALIZADOS, DE ACUERDO CON LA CARACTERIZACIÓN DE LAS ETC, EN LOS COMPONENTES PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DE ACUERDO CON LOS ESTABLECIDO EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA 6705-2023 DE ICONTEC Y LOS LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	
7.2. DOCUMENTO DE ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE INFRAESTRUCTURA PARA CADA ETC FOCALIZADA.	
8. LLEVAR A CABO LAS VISITAS REQUERIDAS A LAS ETC ASIGNADAS, DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.	
9. ENTREGAR REPORTES PERMANENTES SOBRE EL AVANCE DEL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS A ENTREGAR POR CADA UNA DE LAS ETC ASIGNADAS.	
10. REALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS A LAS ETC ASIGNADAS, CON EL FIN DE LEVANTAR LA INFORMACIÓN Y CONSOLIDAR LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES.	
11. ASEGURAR LA FIABILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN LAS ACTIVIDADES BAJO SU CARGO, PARA SU REPORTE OPORTUNO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	
12. RADICAR EL PAGO FINAL UNA VEZ APROBADOS LOS PRODUCTOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, PREVIA ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS AJUSTES O REQUERIMIENTOS QUE DICHA ENTIDAD HAYA SOLICITADO.	
VALOR TOTAL:	\$ 28,000,000.00

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (25) días del mes de febrero de 2026.

Firma

HERNÁN ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO

Jefe Unidad Administrativa

Tel. 3165000 - Ext. 13681 - 13695

Elaboró: Samuel Hernández.